

*Sección Análisis Macrosectorial*

**ESPECIALIZACIÓN PRODUCTIVA DE LA AGRICULTURA:  
UNA REVISIÓN DE LAS CIFRAS DEL VI CENSO NACIONAL  
AGROPECUARIO**

*Claudio Farías Pérez*

*Artículo publicado en Temporada Agrícola N° 12, ODEPA  
Segundo semestre de 1998*

## **1. Introducción**

La reciente publicación de los resultados definitivos del VI Censo Nacional Agropecuario, realizado durante el año 1997, viene a completar un área de información que estuvo desierta por más de 20 años. Los acontecimientos acaecidos en el sector silvoagropecuario durante ese período son múltiples, y muchos de ellos con incidencia considerable sobre la estructura de la agricultura nacional. Esta fresca y nueva información, aunque por condiciones tecnológicas y de desagregación de datos no permite una comparación con las cifras del Censo anterior, entrega una posibilidad de indagar en cómo se estructura nuestra agricultura actual. Las nuevas tecnologías informáticas disponibles, a su vez, proporcionan herramientas de administración de bases de datos que permiten realizar una gran variedad de análisis de datos cruzados en forma rápida y eficiente.

ODEPA está realizando una serie de investigaciones específicas orientadas a describir la agricultura desde un enfoque distinto al utilizado en la publicación de los resultados oficiales. En ese contexto, este artículo presenta las indagaciones realizadas y resultados obtenidos referidos a un intento de clasificar las explotaciones agropecuarias en base a su especialización productiva.

Dentro de todos los distintos programas de políticas sectoriales, así como en las diversas recomendaciones de los dirigentes del sector privado, siempre ha estado presente el tema de la diversificación productiva como un elemento central, ya sea como mecanismo de reducción del riesgo de la actividad, para la ampliación de la frontera de producción y/o para la estabilización de largo plazo de los ingresos de los productores. Normalmente esta diversificación ha sido orientada hacia nuevas actividades, de preferencia exportables y en rubros distintos a los tradicionales. En la práctica, esto debiera haber significado una ampliación del tipo de rubros que desarrollan los agricultores, mostrando cambios importantes en la estructura productiva de las explotaciones y en actividades distintas o que requieren una diferente especialización respecto de los rubros tradicionales de nuestra agricultura y de cada productor individual.

Aparentemente, la ampliación de las exportaciones, en volúmenes y productos, la aparición de nuevos productos, el aumento de la cantidad y variedad de hortalizas, entre otros aspectos, estarían indicando que la agricultura chilena habría experimentado una expansión de la frontera de producción y de la diversidad de rubros agropecuarios. Sin embargo, también se ha apreciado que se mantiene un importante sector de productores en actividades tradicionales, de menor competitividad, que han debido enfrentar los ajustes de la liberalización del comercio y la integración comercial. A su vez, se observan sectores que han emprendido fuertes cambios modernizadores y que han adquirido una alta capacidad para adecuarse a las condiciones del mercado. En este escenario, resulta difícil afirmar que la diversificación se ha realizado a todo nivel de productores y rubros agropecuarios.

Dado que no es posible realizar fácilmente un análisis para comparar lo ocurrido entre los dos últimos censos agropecuarios, este estudio intenta, al menos, identificar la existencia de explotaciones especializadas y diversificadas para contar con una referencia actualizada de la estructura de las explotaciones agropecuarias. Se debe señalar que este trabajo no pretende ser completo ni resolver todas las preguntas, pero proporciona elementos que podrían motivar a profundizar sobre el tema o a indagar con mayor detalle la situación particular de regiones, comunas o áreas específicas del país.

Para la realización de este estudio se decidió trabajar exclusivamente con la información de explotaciones agropecuarias. La información censal clasifica las explotaciones en cinco grupos:

1. Agropecuarias con tierra;
2. agropecuarias sin actividad;
3. agropecuarias sin tierra;
4. forestales y,
5. parques nacionales, reservas y áreas protegidas.

Según los antecedentes disponibles, en los grupos 4 y 5 existen áreas dedicadas a la agricultura aun cuando en su descripción general corresponderían a explotaciones sin vinculación con la actividad agropecuaria. Las cifras oficiales publicadas por el INE, en las publicaciones impresas y el CD-ROM, sólo consideran las explotaciones agropecuarias, según los grupos 1, 2 y 3.

Para los efectos de este artículo se optó por utilizar sólo las explotaciones agropecuarias por cuanto, por un lado, interesa trabajar con cifras compatibles con las oficiales y, por otro, la metodología aplicada habría entregado resultados distorsionados por la extensas áreas no agropecuarias de los grupos 4 y 5.

Sólo para fines ilustrativos de la situación descrita se presenta en el Cuadro N° 1 la información que resume el total de áreas cultivadas para cada uno de los grupos de explotaciones definidas en el censo.

| <b>Cuadro N° 1</b>  |                         |                            |                         |            |  |            |
|---|-------------------------|----------------------------|-------------------------|------------|--|------------|
| <b>Número, superficie (ha) y existencias bovinas (cabezas) de las explotaciones empadronadas en el VI Censo Nacional Agropecuario</b> |                         |                            |                         |            |  |            |
| Tipo de explotación   | Agropecuaria con tierra | Agropecuaria sin actividad | Agropecuaria sin tierra | Forestales | Parques nacionales y reservas forestales | Total      |
| N° Explotaciones  | 301.171                 | 11.131                     | 4.190                   | 13.071     | 142                                      | 329.705    |
| Superficie total  | 26.401.681              | 100.682                    | -                       | 10.135.994 | 14.661.957                               | 51.300.314 |
| Superficie de cultivos y forrajeras anual   | 953.364                 | -                          | -                       | 1.797      | -  | 955.161    |
| Superficie de hortalizas, flores y semilleros   | 126.969                 | -                          | -                       | 336        | -  | 127.305    |
| Superficie de viñas viníferas y pisqueras   | 65.411                  | -                          | -                       | 312        | -  | 65.724     |
| Superficie de frutales  | 235.606                 | -                          | -                       | 541        | 1.216                                    | 237.363    |
| Superficie de plantaciones forestales   | 1.096.561               | -                          | -                       | 1.129.452  | 6.784                                    | 2.232.798  |
| Superficie de praderas naturales, mejoradas y sembradas   | 13.378.492              | -                          | -                       | 177.477    | 60.612                                   | 13.616.581 |
| Superficie de barbechos o en descanso   | 393.417                 | 49.539                     | -                       | 2.351      | -  | 445.307    |
| Existencias de ganado bovino  | 4.083.577               | 230                        | 14.631                  | 40.755     | 1.054                                    | 4.140.247  |
| Existencias de vacas lecheras   | 614.935                 | 27                         | 962                     | 1.674      | 14                                       | 617.612    |

Fuente: ODEPA con información del VI Censo Nacional Agropecuario del INE.

## 2. Metodología

En base a la información de uso del suelo recogida en el Censo 1997, se agruparon las explotaciones agropecuarias según la proporción de la superficie que dedican a cada actividad agropecuaria. Para ello se definieron los siguientes grupos de actividades o usos durante el año del censo:

- *Cultivos y forrajeras anuales:*

Agrupar a todos los cultivos extensivos o tradicionales de ciclo anual en áreas de riego y seco y corresponde a la suma del resultado de las columnas 2 y 3 de la pregunta N° 54 del formulario del censo.

- *Frutales:*

Agrupar a todos los huertos frutales en formación y en producción incluidos en la pregunta N° 144 del formulario.

- *Hortalizas, flores y semilleros:*  
  
Corresponde a los rubros intensivos anotados en la pregunta N° 111 del formulario (suma de las columnas 2 y 3) incluidas la superficie de invernaderos y al aire libre.
- *Viñas:*  
  
Agrupa a las viñas y parronales viníferos y pisqueros de secano y de riego incluidos en la pregunta N° 116 del formulario.
- *Praderas:*  
  
Agrupa a las praderas naturales, mejoradas (naturales con manejo) y sembradas permanentes y de rotación registradas en las preguntas N° 161, 160 y 159 de formulario, respectivamente.
- *Plantaciones forestales:*  
  
Agrupa a las plantaciones registradas en la pregunta N° 153 del formulario, que incluye sólo plantaciones forestales<sup>1</sup>.
- *Barbechos y descanso:*  
  
La información censal entrega una gran cantidad de explotaciones que tienen una buena parte de su superficie declarada como barbecho o en descanso, por lo cual, aunque no corresponde a una actividad productiva, se agruparon las explotaciones que tuvieron durante 1997 la mayor proporción de su superficie en estos estados. Según la encuesta, estas áreas corresponden a suelos arados al menos una vez en los últimos diez años, por lo que tampoco es posible conocer si su situación en 1997 era sólo temporal. Las cifras son las registradas en la pregunta N° 162 del formulario.

Para clasificar las explotaciones según su orientación productiva, se utilizó la proporción de la superficie que cada explotación declaró en cada uno de los grupos señalados. Tomando en consideración la existencia de áreas no productivas o de bosques, montes, lechos de ríos, etc, dentro de cada explotación, se generó una nueva variable que permitiera realizar una comparación coherente entre las distintas explotaciones a lo largo del país. La variable, denominada “superficie utilizable productivamente o potencialmente productiva” se construyó de la siguiente manera:

---

<sup>1</sup> *La sección VI del formulario, denominada Uso del Suelo, registra la información para grupos de rubros de una manera diferente a la que se señala en este artículo. En el caso de la información forestal, en dicha sección se suman las plantaciones a bosques y montes explotados y no explotados*

|                                      |   |   |
|--------------------------------------|---|---|
| Superficie potencialmente productiva | = | Superficie total de la explotación (pregunta N° 166 y N° 15)  |
|                                      | - | Superficie de terrenos estériles y otros no aprovechables, como arenales, pedregales, pantanos, etc (pregunta N° 165).                      |
|                                      | - | Superficie utilizada en infraestructura, sin considerar invernaderos, que incluye construcciones, caminos, embalses, etc (pregunta N° 164). |
|                                      | - | Superficie de plantaciones forestales, bosques y montes (pregunta N° 163).  |
|                                      | + | Plantaciones forestales registradas en la pregunta N° 153.  |

El resultado de esta operación después se utilizó para calcular la proporción de la explotación dedicada a cada uno de los grupos de actividad. Las explotaciones fueron clasificadas en base al grupo de actividad que ocupó la mayor proporción de la explotación, independiente de las demás actividades. Es decir, siendo uno de los grupos mayor que los demás, sin considerar la magnitud de la diferencia, la explotación se clasifica en ese grupo.

Para el análisis se dividieron las explotaciones en tres tramos o estratos, según la importancia de la actividad principal sobre el total de la superficie potencialmente productiva:

Mayor a 60%: Corresponde a explotaciones consideradas *especializadas*, en las cuales la actividad principal ocupó durante 1997 más del 60% de la superficie potencialmente productiva.

De 30 a 60%: Corresponde a explotaciones consideradas de *especialización relativa*, en las cuales la actividad principal ocupó una proporción significativa de la superficie potencialmente productiva, pero que muestran diversificación.

Menor de 30%: Corresponde a explotaciones consideradas *no especializadas* o de alta diversificación productiva.

La información obtenida se agrupó por región, área homogénea y tamaño de la explotación. Los resultados que se presentan en la sección siguiente corresponden a un resumen general de los aspectos más relevantes obtenidos a partir de esta selección de información para el nivel nacional.

### **3. Resultados generales**

De acuerdo a las cifras censales, en Chile existen 316.492 explotaciones agropecuarias que ocupan una superficie total de 26,5 millones de hectáreas. De esta superficie, según la metodología aplicada en este estudio, 16,3 millones de hectáreas son potencialmente productivas y, durante 1997, se encontraban en actividad el 87,7% de ellas. En el Cuadro N° 2 se presentan las cifras parciales para cada grupo de actividad principal.

Según estos antecedentes, se aprecia que el grupo praderas concentra el 56,4% de las explotaciones agropecuarias, seguido de cultivos y forrajeras anuales con un 16,2%. De menor participación pero con cifras similares aparecen las hortalizas y flores y los frutales, 5,7% y 5,6% respectivamente. Resulta evidente la alta proporción de explotaciones que fueron clasificadas dentro del grupo praderas, lo que indica que existe una importante dotación de suelos con aptitudes ganaderas. Por su parte, las explotaciones que registraron como actividad principal los cultivos y forrajeras anuales presentan una proporción no despreciable de explotaciones, que triplica el número que se dedica a rubros de hortalizas y flores y rubros frutales.

Es importante señalar el alto número de explotaciones, 31.868, que en base a esta metodología quedaron clasificadas en el grupo de barbechos y descanso. En este grupo, que representa el 10,1% del total de explotaciones agropecuarias, quedaron registradas las explotaciones que en mayor proporción tuvieron su superficie sin actividad durante 1997. Como ya se mencionara, la definición de barbechos y descanso incluye a suelos que teniendo capacidad productiva agrícola no fueron trabajados en 1997 pero sí al menos una vez durante los últimos 10 años, por lo cual resulta imposible definir si su condición de suelos no trabajados durante ese año es permanente o temporal.

En términos de superficie, en el mismo cuadro es posible apreciar que las explotaciones clasificadas en el grupo praderas concentran el 85,8% de la superficie potencialmente productiva del total de las explotaciones agropecuarias. Las plantaciones forestales participan con el 6,1% y los cultivos y forrajeras anuales con 4,2%.

La última columna del Cuadro N° 2, presenta la proporción de la superficie de cada grupo de actividad principal sobre el total de cada grupo. Se puede apreciar que el 97,6% de la superficie de praderas está en explotaciones que fueron clasificadas en el grupo de actividad principal praderas. Una proporción también alta se encuentra en plantaciones forestales, 74,8% y frutales, 66,2. Esto indica que en estos tres grupos se encuentra la mayor proporción de la superficie dedicada a cada uno de ellos durante 1997, o, en otras palabras, que la mayoría de la superficie de cada uno de estos grupos de actividad se encuentra en explotaciones especializadas en esos rubros.

No ocurre lo mismo con los grupos de cultivos y forrajeras anuales, hortalizas y flores, y viñas, en los cuales algo menos de la mitad de la superficie se encontraría en explotaciones cuyo actividad principal son estos rubros.

Nuevamente destaca la situación de las explotaciones clasificadas en el grupo barbechos y descanso, las cuales tendrían una superficie de 229.404 hectáreas en esta condición. Este grupo tiene en total sólo el 1,9% de la superficie potencialmente productiva de la agricultura nacional (307.574 hectáreas), pero el 74,6% de ella no fue trabajada durante 1997, lo cual sugiere que estas explotaciones (31.868) estuvieron prácticamente sin actividad en el año del censo.

Exceptuando las explotaciones clasificadas en el grupo barbechos, los resultados muestran que un número similar de explotaciones tienen como actividad principal hortalizas o frutales. Sin embargo, se aprecia que el grupo hortalizas sólo concentra el 0,5% de la superficie potencialmente productiva, mientras el grupo frutales tiene el 1,2%. Evidentemente, esto implica explotaciones de mayor tamaño en el grupo frutales.



**Cuadro N° 2**  
**Clasificación de las Explotaciones Agropecuarias por Actividad Principal**

| Actividad principal                       | Explotaciones Agropecuarias |                 | Superficie Total de las Explotaciones |                 | Superficie Potencialmente Productiva de las Explotaciones |                 | Superficie de la Actividad Principal en las Explotaciones |                       |
|---|-----------------------------|-----------------|---------------------------------------|-----------------|---|-----------------|---|-----------------------|
|   | Número                      | Participación % | Hectáreas                             | Participación % | Hectáreas   | Participación % | Hectáreas   | % del total del rubro |
| Cultivos y forrajeras anuales             | 51.275                      | 16,2            | 818.795                               | 3,1             | 680.313   | 4,2             | 461.381   | 48,4                  |
| Hortalizas y flores                       | 17.951                      | 5,7             | 119.668                               | 0,5             | 88.139  | 0,5             | 61.755  | 48,6                  |
| Frutales                                  | 17.614                      | 5,6             | 514.015                               | 1,9             | 197.950   | 1,2             | 156.021   | 66,2                  |
| Viñas viníferas y pisqueras               | 4.044                       | 1,3             | 72.773                                | 0,3             | 43.088  | 0,3             | 29.748  | 45,5                  |
| Praderas naturales, mejoradas y sembradas | 178.360                     | 56,4            | 22.704.957                            | 85,7            | 13.980.811  | 85,8            | 13.057.164  | 97,6                  |
| Plantaciones forestales                   | 8.606                       | 2,7             | 1.558.073                             | 5,9             | 1.001.485   | 6,1             | 819.935   | 74,8                  |
| Barbechos                                 | 31.868                      | 10,1            | 635.239                               | 2,4             | 307.574   | 1,9             | 229.404   | 51,8                  |
| Sin actividad - Sin especificar           | 6.774                       | 2,1             | 78.843                                | 0,3             | -   | 0,0             | 0   | 0                     |
| <b>Total</b>                              | <b>316.492</b>              | <b>100,0</b>    | <b>26.502.363</b>                     | <b>100,0</b>    | <b>16.299.359</b>   | 100,0           | 14.815.408  | <b>90,9</b>           |

Fuente: ODEPA con información del VI Censo Nacional Agropecuario del INE.

El análisis efectuado a las cifras generales mostró que una alta proporción de la superficie de los diferentes grupos de actividad principal se encuentra en las explotaciones que fueron clasificadas en el grupo praderas. Aun cuando en este grupo sólo un 6,6% de la superficie potencialmente productiva corresponde a rubros distintos de las praderas, esa área es equivalente a 923.647 hectáreas, lo que sin duda es importante. En el Cuadro N° 3 se presenta la situación particular de las explotaciones del grupo de actividad principal praderas.

| <b>Cuadro N° 3</b>  |                   |                 |                         |
|---|-------------------|-----------------|-------------------------|
| <b>Distribución de la Superficie en las Explotaciones Agropecuarias Clasificadas en el Grupo Praderas</b> |                   |                 |                         |
| Rubros  | Hectáreas         | Participación % | % sobre total del rubro |
| Cultivos y forrajeras anuales   | 428.006           | 3,1             | 44,9                    |
| Hortalizas y flores   | 30.565            | 0,2             | 24,1                    |
| Frutales  | 49.593            | 0,4             | 21,0                    |
| Viñas viníferas y pisqueras   | 23.127            | 0,2             | 35,4                    |
| Praderas naturales, mejoradas y sembradas   | 13.057.164        | 93,4            | 97,6                    |
| Plantaciones forestales   | 236.142           | 1,7             | 21,5                    |
| Barbechos   | 156.214           | 1,1             | 35,3                    |
| <b>Total</b>  | <b>13.980.811</b> | <b>100,0</b>    | 85,8                    |
| Fuente: ODEPA con información del VI Censo Nacional Agropecuario del INE.                                 |                   |                 |                         |

La información del Cuadro N° 3 muestra que prácticamente el total de la superficie de cultivos y forrajeras anuales no clasificada en ese grupo, se encuentra en las explotaciones del grupo praderas. Del mismo modo, se observa que una proporción importante de los demás rubros silvoagropecuarios está en este tipo de explotaciones.

Estos resultados dejan entrever una consecuencia lógica de la metodología utilizada. Dado la característica de extensiva en superficie de las praderas, muchas explotaciones que tienen importante superficie dedicada a otras actividades, con el proceso seguido quedaron clasificadas en praderas. Por lo mismo, se realizó la agrupación de las explotaciones según la importancia de la actividad principal, de manera de tener una clasificación de mayor precisión.

#### **4. Explotaciones según importancia de la actividad principal**

La aplicación de la metodología presentada genera una clasificación de las explotaciones agropecuarias según actividad principal, sólo midiendo la superficie del rubro de mayor extensión sin considerar la proporción de actividades secundarias o que sin ser las de mayor área son importantes dentro de la explotación. Aun cuando las cifras generales presentadas en la sección anterior, muestran que las explotaciones clasificadas por grupo de actividad principal cubren la mayor superficie total de cada rubro, es posible que existan dentro de cada grupo explotaciones que mantengan una diversificación que no se refleja en esas cifras.

Por esto, la metodología utilizada incluye una diferenciación de las explotaciones según la proporción de la superficie potencialmente productiva que dedican a la actividad principal. Para esto, se separaron las explotaciones en tres rangos, como se mencionara en la sección 2, generando resultados parciales para explotaciones que ocupan más del 60% de la superficie potencialmente productiva con la actividad principal, las que ocupan entre el 30% y 60% y, las que utilizan menos del 30%.

Según ese ejercicio se verifica que a nivel global el 78,4% de las explotaciones clasificadas en los diferentes grupos tiene más del 60% de la superficie potencialmente productiva dedicada a la actividad principal en la cual fue clasificada (Cuadro N° 4). Es decir, el 78,4% de las explotaciones tiene una estructura productiva especializada. Un 19,3% es de especialización o diversificación relativa, la actividad principal representa entre el 30 y el 60% del área potencial (Cuadro N° 5), y sólo un 2,3% se ubica en el último rango.

##### **4.1 Explotaciones por especialización productiva**

Las explotaciones que fueron clasificadas como especializadas son 248.185, el 78,4% del total (Cuadro N°4). La mayor proporción de ellas corresponde a explotaciones del grupo praderas o de especialización ganadera, con el 48,5% del total nacional. En términos relativos, casi el 62% de las explotaciones especializadas tendría como actividad principal las praderas y, por tanto, la ganadería.

**Cuadro N° 4**  
**Superficie Agropecuaria de 1997 distribuida en Explotaciones en las cuales la Actividad Principal utiliza más del 60% de la Superficie Potencialmente Productiva (Hectáreas)**

| Actividad principal de las explotaciones                    | N° Explotaciones | Grupos de rubros de actividad principal |                     |                             |                |                         |   |                |
|---|------------------|---|---------------------|-----------------------------|----------------|-------------------------|---|----------------|
|   |                  | Cultivos y forrajeras anuales           | Hortalizas y flores | Viñas viníferas y pisqueras | Frutales       | Plantaciones forestales | Praderas naturales, mejoradas y sembradas | Barbechos      |
| Cultivos y forrajeras anuales                               | 33.726           | 325.358                                 | 8.706               | 567                         | 3.931          | 7.865                   | 53.222                                    | 5.944          |
| Hortalizas y flores   | 12.976           | 2.712                                   | 45.593              | 165                         | 1.504          | 289                     | 1.982                                     | 2.188          |
| Frutales  | 14.426           | 2.917                                   | 1.669               | 1.407                       | 132.138        | 1.792                   | 4.025                                     | 5.496          |
| Viñas viníferas y pisqueras                                 | 2.554            | 358                                     | 110                 | 21.391                      | 947            | 331                     | 1.312                                     | 915            |
| Praderas nat., mej. y sem.                                  | 153.608          | 296.521                                 | 19.966              | 15.640                      | 35.501         | 149.974                 | 12.713.745                                | 87.253         |
| Plantaciones forestales                                     | 4.717            | 8.739                                   | 662                 | 934                         | 1.122          | 727.285                 | 74.170                                    | 5.583          |
| Barbechos   | 26.178           | 8.040                                   | 3.484               | 1.620                       | 4.277          | 3.131                   | 11.480                                    | 185.674        |
| <b>Subtotal</b>   | <b>248.185</b>   | <b>644.644</b>                          | <b>80.190</b>       | <b>41.723</b>               | <b>179.420</b> | <b>890.666</b>          | <b>12.859.937</b>                         | <b>293.054</b> |
| <b>Total Agropecuario</b>                                   | <b>316.492</b>   | <b>953.364</b>                          | <b>126.969</b>      | <b>65.411</b>               | <b>235.606</b> | <b>1.096.561</b>        | <b>13.378.492</b>                         | <b>442.956</b> |
| <b>Participación porcentual sobre el total agropecuario</b> |                  |   |                     |                             |                |                         |   |                |
| Cultivos y forrajeras anuales                               | 10,7             | 34,1                                    | 6,9                 | 0,9                         | 1,7            | 0,7                     | 0,4                                       | 1,3            |
| Hortalizas y flores   | 4,1              | 0,3                                     | 35,9                | 0,3                         | 0,6            | 0,0                     | 0,0                                       | 0,5            |
| Frutales  | 4,6              | 0,3                                     | 1,3                 | 2,2                         | 56,1           | 0,2                     | 0,0                                       | 1,2            |
| Viñas viníferas y pisqueras                                 | 0,8              | 0,0                                     | 0,1                 | 32,7                        | 0,4            | 0,0                     | 0,0                                       | 0,2            |
| Praderas nat., mej. y sem.                                  | 48,5             | 31,1                                    | 15,7                | 23,9                        | 15,1           | 13,7                    | 95,0                                      | 19,7           |
| Plantaciones forestales                                     | 1,5              | 0,9                                     | 0,5                 | 1,4                         | 0,5            | 66,3                    | 0,6                                       | 1,3            |
| Barbechos   | 8,3              | 0,8                                     | 2,7                 | 2,5                         | 1,8            | 0,3                     | 0,1                                       | 41,9           |
| <b>Subtotal</b>   | <b>78,4</b>      | <b>67,6</b>                             | <b>63,2</b>         | <b>63,8</b>                 | <b>76,2</b>    | <b>81,2</b>             | <b>96,1</b>                               | <b>66,2</b>    |
| <b>Subtotal las demás explotaciones</b>                     | <b>21,6</b>      | <b>32,4</b>                             | <b>36,8</b>         | <b>36,2</b>                 | <b>23,8</b>    | <b>18,8</b>             | <b>3,9</b>                                | <b>33,8</b>    |
| <b>Total Agropecuario</b>                                   | <b>100,0</b>     | <b>100,0</b>                            | <b>100,0</b>        | <b>100,0</b>                | <b>100,0</b>   | <b>100,0</b>            | <b>100,0</b>                              | <b>100,0</b>   |

Fuente: ODEPA con información del VI Censo Nacional Agropecuario del INE.

Le siguen en importancia las explotaciones especializadas en cultivos y forrajeras anuales, con 10,7% y las dedicadas a frutas y hortalizas, con algo más del 4% cada una.

Por su parte, las explotaciones que fueron clasificadas como de especialización relativa, fueron 61.104, con un 19,3% del total nacional (Cuadro N° 5). Nuevamente son las praderas las que concentran el mayor número de explotaciones (7,8%), pero le siguen de manera más estrecha las dedicadas a cultivos y forrajeras anuales.

Explotaciones cuya actividad principal ocupó menos del 30% de la superficie potencialmente productiva, sólo representan el 2,3% del total, que corresponde a 7.203 explotaciones agropecuarias.

Las cifras muestran que una gran proporción de las explotaciones agropecuarias chilenas tienen una alta especialización en rubros de características similares. Sólo en el grupo praderas se aprecia una mayor heterogeneidad, aun cuando ello podría estar escondiendo explotaciones especializadas en actividades distintas a las ganaderas pero que tienen una alta dotación de praderas, y estas últimas seguramente naturales. Para dilucidar esta posibilidad, con posterioridad en el artículo se presentará un detalle mayor de información con datos de dotación ganadera.

También es notable la alta concentración de la superficie de los diferentes grupos de rubros concentrada en explotaciones clasificadas como especializadas. En todos los casos, esta concentración es mayor al 60% de la superficie total.

#### **4.2 Superficie en las explotaciones especializadas**

A nivel de rubros, se aprecia que el 67,6% de la superficie de cultivos y forrajeras anuales (644.644 hectáreas en 1997) estuvo concentrada en explotaciones agropecuarias especializadas (Cuadro N° 4): las de especialización en cultivos y forrajeras anuales con un 34,1%, las clasificadas en el grupo praderas o de especialización ganadera con un 31,1% y el resto, 2,4%, en las demás explotaciones especializadas sin una participación importante en ningún grupo.

En el caso de hortalizas, flores y semilleros, El 63,2% de la superficie dedicada a estos rubros durante 1997, estuvo en explotaciones clasificadas como especializadas. Como es obvio, la mayor proporción se encuentra en las especializadas en hortalizas, flores y semilleros, que en total cubrieron 45.593 hectáreas, que representa el 35,9% del total nacional. Un número importante de hectáreas de estos rubros se encuentra también en explotaciones especializadas del grupo praderas y en cultivos y forrajeras anuales.

| <b>Cuadro N° 5</b>  |                  |   |                     |                             |                |                         |   |                |
|---|------------------|---|---------------------|-----------------------------|----------------|-------------------------|---|----------------|
| <b>Superficie Agropecuaria de 1997 distribuida en Explotaciones en las cuales la Actividad Principal utiliza entre el 30% y el 60% de la Superficie Potencialmente Productiva (Hectáreas)</b> |                  |   |                     |                             |                |                         |   |                |
| Actividad principal de las explotaciones  | N° Explotaciones | Grupos de rubros de actividad principal |                     |                             |                |                         |   |                |
|   |                  | Cultivos y forrajeras anuales           | Hortalizas y flores | Viñas viníferas y pisqueras | Frutales       | Plantaciones forestales | Praderas naturales, mejoradas y sembradas | Barbechos      |
| Cultivos y forrajeras anuales   | 17.365           | 135.721                                 | 12.082              | 2.154                       | 7.833          | 18.156                  | 80.586                                    | 17.089         |
| Hortalizas y flores   | 4.927            | 6.080                                   | 15.994              | 398                         | 2.684          | 695                     | 4.294                                     | 2.976          |
| Frutales  | 3.174            | 4.937                                   | 2.689               | 1.432                       | 23.795         | 2.088                   | 8.180                                     | 5.078          |
| Viñas viníferas y pisqueras   | 1.455            | 1.501                                   | 426                 | 8.160                       | 2.014          | 942                     | 2.819                                     | 1.140          |
| Praderas nat., mej. y sem.  | 24.678           | 131.271                                 | 10.503              | 7.454                       | 13.973         | 86.079                  | 343.152                                   | 68.837         |
| Plantaciones forestales   | 3.860            | 15.774                                  | 947                 | 1.491                       | 1.687          | 92.162                  | 58.946                                    | 10.289         |
| Barbechos   | 5.645            | 12.052                                  | 3.581               | 2.146                       | 3.700          | 4.834                   | 19.291                                    | 43.522         |
| <b>Subtotal</b>   | <b>61.104</b>    | <b>307.336</b>                          | <b>46.224</b>       | <b>23.236</b>               | <b>55.686</b>  | <b>204.956</b>          | <b>517.267</b>                            | <b>148.929</b> |
| <b>Total Agropecuario</b>   | <b>316.492</b>   | <b>953.364</b>                          | <b>126.969</b>      | <b>65.411</b>               | <b>235.606</b> | <b>1.096.561</b>        | <b>13.378.492</b>                         | <b>442.956</b> |
| <b>Participación porcentual sobre el total agropecuario</b>   |                  |   |                     |                             |                |                         |   |                |
| Cultivos y forrajeras anuales   | 5,5              | 14,2                                    | 9,5                 | 3,3                         | 3,3            | 1,7                     | 0,6                                       | 3,9            |
| Hortalizas y flores   | 1,6              | 0,6                                     | 12,6                | 0,6                         | 1,1            | 0,1                     | 0,0                                       | 0,7            |
| Frutales  | 1,0              | 0,5                                     | 2,1                 | 2,2                         | 10,1           | 0,2                     | 0,1                                       | 1,1            |
| Viñas viníferas y pisqueras   | 0,5              | 0,2                                     | 0,3                 | 12,5                        | 0,9            | 0,1                     | 0,0                                       | 0,3            |
| Praderas nat., mej. y sem.  | 7,8              | 13,8                                    | 8,3                 | 11,4                        | 5,9            | 7,8                     | 2,6                                       | 15,5           |
| Plantaciones forestales   | 1,2              | 1,7                                     | 0,7                 | 2,3                         | 0,7            | 8,4                     | 0,4                                       | 2,3            |
| Barbechos   | 1,8              | 1,3                                     | 2,8                 | 3,3                         | 1,6            | 0,4                     | 0,1                                       | 9,8            |
| <b>Subtotal</b>   | <b>19,3</b>      | <b>32,2</b>                             | <b>36,4</b>         | <b>35,5</b>                 | <b>23,6</b>    | <b>18,7</b>             | <b>3,9</b>                                | <b>33,6</b>    |
| <b>Subtotal las demás explotaciones</b>   | <b>80,7</b>      | <b>67,8</b>                             | <b>63,6</b>         | <b>64,5</b>                 | <b>76,4</b>    | <b>81,3</b>             | <b>96,1</b>                               | <b>66,4</b>    |
| <b>Total Agropecuario</b>   | <b>100,0</b>     | <b>100,0</b>                            | <b>100,0</b>        | <b>100,0</b>                | <b>100,0</b>   | <b>100,0</b>            | <b>100,0</b>                              | <b>100,0</b>   |

Fuente: ODEPA con información del VI Censo Nacional Agropecuario del INE.

El rubro viñas viníferas y pisqueras también presenta una alta concentración en las explotaciones clasificadas como especializadas, con un 63,8% del total de superficie de viñas. Las explotaciones especializadas en viñas concentran el 32,7% de la superficie total y las del grupo praderas un 23,9%. Este resultado muestra nuevamente la gran proporción de otros rubros que fue incorporada en las explotaciones clasificadas en praderas con la metodología utilizada. En este caso, la magnitud obtenida es importante de considerar por cuanto esta es una actividad permanente, con una superficie no necesariamente sujeta a condiciones temporales como sucede con rubros de ciclo corto (cultivos, forrajeras, hortalizas, flores y semilleros).

La superficie de frutales presenta una mayor concentración que los rubros presentados con anterioridad. A nivel total, el 76,2% de la superficie está en explotaciones especializadas, con una distribución de 56,1% en explotaciones de especialización en frutales y un 15,1% en el grupo de praderas.

Algo similar a lo observado en frutales se detectó en plantaciones forestales, las cuales se concentran en un 66,3% en explotaciones clasificadas como especializadas en rubros forestales, con un total de 727.285 hectáreas. Este resultado es de singular relevancia, por cuanto el análisis se realizó para explotaciones definidas en el censo como agropecuarias. Esto significa que un importante número de explotaciones agropecuarias (4.717) ha experimentado un cambio estructural hacia la actividad forestal.

La superficie de praderas, entre todos los rubros analizados, muestra la mayor concentración en las explotaciones clasificadas como especializadas en praderas, las cuales tienen el 95% del total de la superficie nacional. En términos relativos, el resto de las explotaciones especializadas no tienen una participación relevante en este rubro.

### **4.3 Superficie en las explotaciones de especialización relativa**

En las explotaciones de especialización relativa (Cuadro N° 5) se concentró el 32,2% de la superficie de cultivos y forrajeras anuales, nuevamente con una distribución homogénea entre las especializadas en cultivos y praderas, 14,2% y 13,8% respectivamente. Cabe señalar que sólo un 0,2% de la superficie de estos rubros se localizó en explotaciones definidas sin especialización.

Por su parte, en este tipo de explotaciones se concentró el 36,4% de la superficie de hortalizas, flores y semilleros, con la mayor proporción en las especializadas en este grupo, pero con diferencias más estrechas con las explotaciones especializadas en cultivos y forrajeras anuales y praderas.

En términos relativos, la superficie de hortalizas, flores y semilleros muestra una distribución más heterogénea respecto del resto de los rubros.

En el caso de viñas viníferas y pisqueras, el 35,5% de la superficie se encuentra entre las de especialización relativa en viñas y en praderas, con una distribución homogénea de 12,5% y 11,4% respectivamente.

A su vez, el 23,6% de los huertos frutales se concentra en estas explotaciones, y la mayor proporción en explotaciones dedicadas principalmente a esta actividad.

En el caso de las praderas se aprecia que existiría una distribución menos concentrada en las explotaciones de especialización relativa, en las cuales el grupo praderas tiene el 2,6%. En términos absolutos, en este segmento de explotaciones se encuentra un mayor número de hectáreas de praderas en todos los grupos, con la excepción del barbechos y praderas, respecto de las explotaciones especializadas.

Este resultado, junto con la mayor heterogeneidad general observada en este segmento de explotaciones, podría ser una indicación de que las explotaciones que fueron clasificadas como especializadas tienen una dotación de suelos, por ubicación espacial y características de la propiedad, que propician la especialización en los diferentes rubros descritos. De otra manera, esto podría significar que las explotaciones que aparecen como de especialización relativa, lo son porque su ubicación espacial y dotación de suelos lo permite<sup>2</sup>.

#### **4.4 El caso de las explotaciones clasificadas como de especialización en praderas o ganadería**

Un ejercicio adicional realizado para mayor indagación en lo relativo al grupo praderas, dada la alta concentración presentada unida a una importante proporción de la superficie de otras actividades, fue la agregación de las existencias de bovinos y vacas lecheras. El resultado por grupos de especialización se presenta en el Cuadro N° 6.

---

<sup>2</sup> *Esta argumentación puede ser suficiente para plantear una investigación más profunda en cada uno de los grupos de especialización definidos y en particular en el de praderas.*



| <b>Cuadro N° 6</b>  |                  |                 |                |                 |
|---|------------------|-----------------|----------------|-----------------|
| <b>Distribución de la Existencias de Ganado Bovino en las Explotaciones Agropecuarias según su Clasificación de Especialización</b> |                  |                 |                |                 |
| Rubros  | Bovinos          | Participación % | Vacas Lecheras | Participación % |
| Cultivos y forrajeras anuales   | 318.300          | 7,8             | 46.947         | 7,6             |
| Hortalizas y flores   | 22.436           | 0,5             | 3.449          | 0,6             |
| Frutales  | 21.265           | 0,5             | 2.581          | 0,4             |
| Viñas viníferas y pisqueras   | 4.355            | 0,1             | 443            | 0,1             |
| Praderas naturales, mejoradas y sembradas   | 3.539.173        | 86,4            | 545.303        | 88,5            |
| Plantaciones forestales   | 109.529          | 2,7             | 8.581          | 1,4             |
| Barbechos   | 65.764           | 1,6             | 7.289          | 1,2             |
| Sin actividad / Sin especificar   | 17.616           | 0,4             | 1.331          | 0,2             |
| <b>Total</b>  | <b>4.098.438</b> | <b>100,0</b>    | <b>615.924</b> | <b>100,0</b>    |

Fuente: ODEPA con información del VI Censo Nacional Agropecuario del INE.

Las cifras muestran que estos animales están altamente concentrados en las explotaciones clasificadas como de especialización en praderas. Por grado de especialización, se encontró que las explotaciones que tienen más de un 60% de su superficie potencialmente productiva destinada a praderas naturales, mejoradas y sembradas concentran el 78,3% del total nacional de las existencias bovinas de 1997 en explotaciones agropecuarias, y el 81,2% de las vacas lecheras.

Por otra parte, como se mencionara anteriormente, el grupo praderas aparece con una importante superficie destinada a otras actividades y que, por el tamaño de las áreas de praderas, la metodología utilizada las agrega en este grupo. Las explotaciones que tienen más de 60% de su área con praderas, presentan una estructura con un 95,5% de praderas y sólo un 2,2% de cultivos y forrajeras anuales. Aun cuando ese 2,2% equivale a 296.521 hectáreas, un tercio de la superficie de cultivos, la magnitud del área dedicada a praderas no permite desestimar que estas explotaciones son ganaderas. En promedio, en este grupo existen 1,93 hectáreas de cultivos por explotación, mientras que en el grupo cultivos y forrajeras anuales el promedio es de 9,65 hectáreas por explotación.

Esta información permite afirmar que, aun cuando estas explotaciones tienen una buena parte de la superficie de otras actividades, su orientación principal y, por tanto, su especialización, es la producción ganadera.

En el segmento de explotaciones donde la actividad principal ocupa menos del 60% de la superficie, los cultivos y forrajeras anuales aparecen con el 19,9% de la superficie del grupo praderas, que corresponde a 131.271 hectáreas. En este caso, ya no parece tan evidente la conclusión anterior, sobre todo si se considera que en promedio en este grupo existen 5,32 hectáreas por explotación pero, dado el número importante de animales que concentra, tampoco permite descartarla. En este segmento de explotaciones se contabilizaron 330 mil bovinos y 45 mil vacas lecheras.

También se obtuvieron estos resultados por estrato de tamaño de las explotaciones, los cuales se presentan en los cuadros N° 7 y N° 8.

Dentro de las explotaciones que fueron clasificadas como especializadas, los resultados muestran que el 80,7% de las explotaciones tiene menos de 50 hectáreas y en este estrato se concentra la mayor proporción de la superficie de cultivos y forrajeras anuales, 35,4%, de las existencias de ganado bovino, 24%, y de las vacas lecheras, 26,1%. El siguiente estrato en importancia es el de explotaciones entre 200 y 500 hectáreas, las cuales en las tres variables mencionadas tienen el segundo lugar en concentración.

A su vez, se observa que el estrato de explotaciones con superficies superiores a 2000 hectáreas, concentra el 65,2% de las praderas y sólo el 10,7% de las existencias de ganado bovino.

Algo similar ocurre en el segmento de explotaciones de especialización relativa y no especializadas, según se muestra en el Cuadro N° 8, donde nuevamente la mayor concentración se encuentra en las explotaciones menores a 50 hectáreas, seguidas por las de entre 200 y 500 hectáreas.

Con todo, las cifras muestran que la metodología aplicada logra reflejar de buena manera que las explotaciones que tienen la mayor proporción de su superficie destinada a praderas, son de especialización ganadera, aun cuando mantienen un número de hectáreas dedicadas a otras actividades que les permite una mayor diversificación. Incluso en el caso de las de especialización relativa, a nivel general, no podría afirmarse que tienen una especialización distinta, sino sólo que tienen una diversificación mayor y se especializan en varios rubros.

## **5. Comentarios finales**

Las cifras del VI Censo Nacional Agropecuario muestran que la actividad agropecuaria está altamente concentrada en explotaciones que serían especializadas en la producción de los diferentes rubros de la agricultura.

La mayor concentración se encuentra en explotaciones dedicadas a frutales y plantaciones forestales, en las cuales se evidenciaría el mayor grado de especialización. Llama la atención el caso de las plantaciones forestales por cuanto el análisis se realizó sobre la información de explotaciones agropecuarias, según la definición del censo, sin incluir las explotaciones forestales. Esto indica que una proporción no despreciable de productores han cambiado su orientación productiva hacia esta nueva área y, seguramente, utilizando terrenos de aptitud agropecuaria para la producción forestal.

También fue posible detectar que son los rubros de cultivos y forrajeras anuales, así como las praderas, los que muestran una mayor distribución y superficie dedicada a ellos en la mayor parte de las explotaciones. Sin embargo, sólo en el caso de explotaciones ganaderas o de gran superficie con praderas, se aprecia una utilización del suelo en más rubros y mayores extensiones.

Aparentemente, si es que ha habido diversificación en el contexto general, esta se ha realizado dentro de rubros que requieren conocimientos y técnicas similares, los que en este artículo se ha agrupado en las diferentes categorías de especialización.

Finalmente, las cifras sugieren que en general los diferentes grados de especialización, así como los distintos rubros en que se especializan, son consecuencia de las capacidades de uso de los suelos y las condiciones climáticas de las zonas donde se ubican las explotaciones, más que una respuesta a tendencias de mercado.

Todos los aspectos mencionados sin duda son una condicionante fuerte para las decisiones de producción y los niveles de concentración encontrados, sin embargo no son factores que limiten la diversificación en rubros diferentes a los tradicionales de la agricultura o de cada explotación en particular.



